

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MOLINA
MALDONADO MEDICOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca a los 01 días del mes de Abril del 2016 en el local de la compañía ubicado en la Clínica Santa Inés, junto a La Torre Medica, siendo las 12h00 se reúne la Junta General Universal de la Compañía MOLINA MALDONADO MEDICOS CIA. LTDA. Como Presidente de la misma actúa el Dr. Molina Piedra Miguel Eduardo, de acuerdo a lo estipulado en los estatutos vigentes, como secretario Ad-Hoc Sra. Maldonado Aguilar Patricia Beatriz y como Gerente de la compañía la Sra. Maldonado Aguilar Patricia Beatriz, de acuerdo a los estatutos vigentes quien una vez que el Presidente declara instalada la Junta General Universal de Accionistas toma lista los concurrentes para constatar el quórum, cuya nomina es la siguiente: Maldonado Aguilar Patricia Beatriz, Molina Maldonado Juan Pablo, Molina Maldonado Miguel Estuardo, Molina Maldonado Patricia Elizabeth, Molina Piedra Miguel Eduardo. Los accionistas presentes representan el 100% de las acciones. Una vez instalado el quórum reglamentario se declara instalada la Junta General Universal y por Secretaria se da lectura al orden del día que contiene los siguientes puntos:

1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de la Administración
2. Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros (Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias) del año 2015
3. Conocimiento y Resolución sobre el destino de las utilidades del año 2015

1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe de la Administración.- Por Secretaria se da lectura al informe el cual es aprobado por unanimidad. Se da paso al siguiente punto del orden del día.

2- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros (Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias) del año 2015.- Se da lectura a los balances y estados de pérdidas y ganancias, se analizan algunas partidas, los saldos de las diferentes cuentas y se aprueban los mismos por unanimidad. Se da paso al siguiente punto del orden del día

3.- Conocimiento y Resolución sobre el destino de las utilidades del año 2015.- Se resuelve por unanimidad mantener las mismas en la cuenta de utilidades del ejercicio para decidir sobre el destino de las mismas en fechas posteriores. Se da paso al siguiente punto del orden del día

Siendo las 14h50 el Presidente de la Junta da por terminada la misma procediéndose a redactar la presente acta para su suscripción.

Patricia H. de Molina

Sra. Maldonado Aguilar Patricia Beatriz
SECRETARIO AD-HOC
ACCIONISTA

Dr. Molina Piedra Miguel Eduardo

Dr. Molina Piedra Miguel Eduardo
PRESIDENTE DE LA JUNTA
GENERAL UNIVERSAL
ACCIONISTA

Patricia H. de Molina

Sra. Maldonado Aguilar Patricia Beatriz
GERENTE
ACCIONISTA